

La noción perspectiva como categoría metodológica en la interfaz gramática-discurso

Supisiche, Patricia

psupisiche@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Córdoba, Argentina

Resumen

En el trabajo examinamos la configuración de la *perspectiva* como fenómeno discursivo que atraviesa a diferentes unidades pertenecientes a distintos estratos gramaticales como morfológico, sintáctico, semántico, discursivo-temático, todos interrelacionados, de modo tal que la articulación entre ellos contribuye a la delimitación de la postura discursivo-ideológica, examen que puede contribuir a plantear lineamientos de trabajo en tareas de comprensión y producción textual en el ámbito de la enseñanza de Lengua. Una de las tareas consiste en la delimitación de una categoría compleja como la de perspectiva, que se halla en la intersección de diferentes fenómenos gramático-discursivos. Esto es, el estudio contempla también la identificación, clasificación y caracterización de los fenómenos lingüístico-discursivos implícitos en la categoría de perspectiva. Por tanto, se trata de un trabajo que apunta a la elaboración de unidades y categorías teórico-metodológicas, con una ilustración consistente en transferencia empírica. El marco teórico general del trabajo corresponde al del Análisis Crítico del Discurso, tanto en la selección del corpus de trabajo como en categorizaciones en términos de posturas discursivas, congruente con el papel asignado a la gramática entendida en sentido amplio, como recurso –sistema de opciones- (Matthiessen, 1997).

Introducción

En el trabajo analizamos la *perspectiva* en términos de fenómeno discursivo que atraviesa a diferentes unidades pertenecientes a distintos estratos gramaticales como morfológico, sintáctico, semántico, discursivo-temático, todos interrelacionados, de modo tal que la articulación entre ellos contribuye a la delimitación de la postura discursivo-ideológica, examen que puede contribuir a plantear lineamientos de trabajo en tareas de comprensión y producción textual en el ámbito de la enseñanza de Lengua. Una de las tareas consiste en la delimitación de una categoría compleja como la de perspectiva, que se halla en la intersección de diferentes conceptos gramaticales, cuya vinculación da lugar a los fenómenos que circulan y organizan los discursos. En tal sentido, el estudio contempla también la identificación, clasificación y caracterización de los conceptos gramaticales implícitos en la categoría de perspectiva. Por tanto, se trata de un trabajo que apunta a la elaboración de unidades y categorías teórico-metodológicas, con una ilustración consistente en transferencia empírica sobre un corpus periodístico. El marco teórico general del trabajo corresponde al del Análisis Crítico del Discurso que nos orienta en la selección del corpus de trabajo como en categorizaciones en términos de posturas discursivas, congruente con el papel asignado a la gramática entendida en sentido amplio, como recurso –sistema de opciones-

... para construir y mantener nuestras relaciones interpersonales y del orden social que hay detrás de ellos, y al hacerlo hemos de interpretar y representar el mundo para sí y para nosotros mismos [...] y una herramienta para representar el conocimiento o [...] para construir el significado. (Matthiessen, 1997: 1).

En cuanto al marco teórico metodológico, en él confluyen los aportes de diferentes perspectivas: consideraciones básicas de la Gramática estructural (Kovacci, 1977, 1990, 1992), de la Gramática Sistemico-Funcional (Halliday-Matthiessen, 2004), de la Gramática Generativa (Fernández Lagunilla y Anula Rebollo, 1995) y de vertientes discursivas (Bremond, 1973 y Kerbrat-Orecchioni, 1986).

Nos detenemos en la enseñanza de la lengua en, desde, por el Dominio Gramatical, que es el objeto de estudio de esta presentación. Es decir, tenemos en cuenta los contenidos gramaticales –vrbg. Morfología, Sintaxis, Léxico y Semántica- en su funcionamiento en el discurso periodístico, apuntando a la reflexión del sistema gramatical en su empleo concreto.

El estudio se basa en variadas cuestiones. En primer lugar, la relevancia de la (in)formación gramatical para potenciar las capacidades, especialmente las comprensivas de los estudiantes, fundamentada en una enseñanza lingüística actual desarticulada o ilustrada con casos ‘ejemplares’, que procuran dar cuenta del concepto gramatical como ha sido abordado en la teoría respectiva, pero escasamente significativa respecto del funcionamiento de contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos en un discurso. Más precisamente, se trata de tomar fragmentos discursivos periodísticos por considerarlos relevantes y operativos. Primero, porque reflexionar sobre fenómenos gramaticales y acceder al sistema como red de opciones, puede resultar más pertinente en textos breves y de menor complejidad. Segundo, porque los discursos de los medios de comunicación son sedes en donde están en pugna intereses e ideologías, por lo que el lenguaje se toma como fuente y significativo para el campo de la interpretación. Además, siguiendo a Fairclough (1989), nos concentramos en el análisis de cómo en los medios, como sedes de poder y de pugnas políticas, es donde el lenguaje se hace más transparente: los medios pretenden objetividad (neutralidad) y dicen que reflejan desinteresadamente los estados de cosas, que no ocultan percepciones ni argumentos de quienes son noticias. Develar tales aspectos exige un análisis minucioso que requiere reflexiones lingüísticas previas, paulatinas y continuas. En tal sentido, nos remitimos al valor asignado al estudio gramatical en Wodak y Meyer (2003, 19), quienes destinan un lugar relevante al estudio del aspecto lingüístico, considerando especialmente los aportes de la Gramática Sistémico- Funcional de Halliday.

Como institución, lenguaje y sociedad se hallan en interacción, en una estrecha relación en la cual el lenguaje simboliza el sistema social (Zimmerman, 2008). La noción de gramática que subyace a esta propuesta corresponde a la Funcional, que sostiene que es un recurso –sistema de opciones-, que está contenido en el lenguaje, el que, a su vez, también es tomado como ‘recurso’ para interpretar y representar el mundo y expresar relaciones interpersonales y sociales (Mathiessen- Halliday, 2004). Vale recordar que este enfoque concilia sistema y discurso. Así, nos basamos en el postulado de la pertinencia del manejo y dominio de las estructuras gramaticales, como punto de partida para abordajes que permitan reflexionar sobre el lenguaje en uso.

En cuanto al discurso periodístico, en general seguimos al Análisis Crítico del Discurso (ACD), desde donde se lo define como una práctica condicionada socialmente. Van Dijk (2000) define discurso como “...un suceso de comunicación (...) o interacción verbal (2000: 23), delimitación que supone “... sus tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje; b) la comunicación de creencias (cognición) y c) la interacción en situación de índole social.” (2000: 23). Más adelante sostiene que la tarea del Análisis del Discurso “... consiste en proporcionar descripciones integradas en sus tres dimensiones...” (2000: 23). De nuestra parte, nos centramos en examinar la relación entre el uso del lenguaje y la comunicación de creencias en la prensa, a fin de develar la postura discursiva, expresada a través de las formas lingüísticas seleccionadas.

Siguiendo a Fowler y Kress (1986), sostenemos la existencia de fuertes lazos entre la estructura lingüística y la social: los agrupamientos y las relaciones sociales influyen en los comportamientos lingüísticos de los hablantes y escritores. Del mismo modo, la ideología está lingüísticamente mediatizada. Las estructuras lingüísticas se usan de modo sistemático y mantienen estrechas relaciones con el sistema socio-económico. Un punto que puede destacarse es que las elecciones léxicas, sintácticas y morfológicas del hablante y del receptor son inconscientes; de allí que tengan significación social y que puedan ejercer algún tipo de influencia. Los autores sugieren que la indagación lingüística se centra en el análisis de los discursos o textos, tomados como la parte lingüística de complejas interacciones comunicativas, insertas en procesos sociales que se ven reflejados en los propósitos de los discursos, en la delimitación de los roles de los participantes, etc. Pero el lenguaje es algo más que un espejo: es el instrumento privilegiado para la afirmación y consolidación de los procesos sociales. Además, puesto que los significados sociales están implícitos, el análisis lingüístico debe ser exhaustivo y profundo sobre la base de la hipótesis de que el texto tiene una significación específica en la estructura social. En este contexto, las marcas gramaticales en general forman parte del aparato metodológico que permite develar la ideología subyacente. Sobre esto y dado un contexto, su contraste en diferentes medios hace posible acercar a estudiantes y docentes al empleo estratégico del lenguaje, al tiempo que posibilita reflexionar sobre el papel del lenguaje como construcción de la realidad y como reflejo de la ideología subyacente.

Estamos sosteniendo así que parte de la clase de Lengua podrá estar orientada al abordaje sistemático de fenómenos gramaticales en un corpus periodístico, que es muy distinto a ofrecer un listado de las características de la estructura de la lengua o las propiedades esquemáticas de los textos.

Para llevar a cabo la ilustración, hemos seleccionado trabajar con los titulares de ocho discursos periodísticos agrupados en dos tipos de corpus: el corpus 1 (C.1) está integrado por tres titulares que tienen como referente la eliminación de la selección argentina en el Campeonato Mundial de Fútbol 2010, mientras que el Corpus 2 (C.2), que contiene cinco titulares, comparte el evento referido a la decisión del Gobierno de declarar la caducidad de la licencia de Fibertel del 21/08/2011. Vemos así que el C. 1 hace referencia a un evento deportivo, con una hipotética menor carga ideológica. Lo contrario ocurriría en el C. 2 ya que se trata de una decisión que afecta a los propios intereses de uno de los grupos de medios que difunde tal acontecimiento.

Quiere decir que analíticamente la tarea de contrastación es doble:

- Por un lado, contrastamos el C.1 y el C.2 a fin de evaluar la pertinencia de la categoría de perspectiva.
- Por otro lado, contrastamos los distintos titulares que conforman cada uno de los corpus, a fin de considerar los conceptos gramaticales.

Provisoriamente definimos perspectiva como una categoría analítica gramático-discursiva en términos del punto de vista adoptado, evidenciado en la selección léxica, sintáctica, plano discursivo y alternativas de objetividad y subjetividad. Se trata de un fenómeno gramatical que se halla en la intersección de conceptos como sujeto sintáctico, papel semántico, papeles discursivos, posición temática, objetividad y subjetividad, y plano discursivo, posiciones.

Principios Teóricos

Por razones de espacio, brevemente haremos referencia a las nociones metodológicas centrales en el trabajo como son sujeto desde la perspectiva sintáctica, semántica, temática, en consonancia con los roles discursivos. Asimismo, delimitamos los subjetivemas y las categorías de fragmento, plano, hilo, acontecimiento y postura discursiva.

Sujeto

Halliday-Matthiessen (2004) se ocupan de diferenciar un concepto básico de la gramática occidental como es el de Sujeto, noción que incluye tres aspectos que expresan diferentes conceptos:

- Aquello de lo que trata el mensaje o sujeto psicológico (1).
- Aquello sobre lo que se predica o sujeto gramatical (2).
- El que realiza la acción o sujeto lógico (3).

Por ejemplo, en *El abuelo regaló a mi hijo esta bicicleta para el cumpleaños.*

S. 1, 2, y 3

Para su cumpleaños, esta bicicleta fue regalada por el abuelo a mi hijo. (Ghío-Fernández, 2008)

S 1

S 2

S 3

Halliday diferencia entonces:

- Sujeto psicológico: tema.
- Sujeto gramatical: sujeto.
- Sujeto lógico: actor

Estas formas, que pueden asumir incidencia discursiva, exigen que sea planteada una modalidad trabajo en el aula. Vale destacar que en las prácticas áulicas suele tomarse una de ellas; cuando se ven varias, se toman de manera aislada, con escasas correlaciones recíprocas; también puede darse el caso de que se superpongan.

Delimitación sintáctica (sujeto gramatical)

El estrato (Lamb, citado por Kovacci 1977) o nivel sintáctico se ocupa de las reglas de combinación de palabras como unidades significativas (lexemas), formadas por uno o más morfemas. En el examen de las combinaciones ingresa la noción de funciones sintácticas (Hjelmslev 1971, 1976) -sujeto, o.d.- que se definen por determinadas relaciones que las palabras o lexemas contraen en el sintagma. En sintaxis, las palabras interesan como clases funcionales; es decir, para cumplir ciertas funciones y, entre estas clases

de palabras están sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio. Tales relaciones se ratifican por los vínculos entre ciertos morfemas gramaticales como género y número, a los que se aplican reglas de concordancia.

La Gramática Tradicional considera sujeto a la persona o cosa de la que se dice algo, delimitando oración como la expresión verbal de un juicio. En lógica se entiende por juicio el acto del entendimiento mediante el cual afirmamos o negamos, es decir, predicamos una cosa de otra. El ser del que se afirma algo es el sujeto y lo afirmado, el predicado.

La Gramática Estructural, al operar por el principio de inmanencia (Hjelmslev, 1971) expresa que la naturaleza de un elemento debe ser establecida en el propio funcionamiento de la lengua. Sujeto es la categoría funcional deducida de su relación con el predicado. Es un término relacional-funcional (Kovacci, 1977), en donde, a través de reglas de concordancia, un sustantivo concuerda con el verbo (Hjelmslev, 1971, 1976); la relación que se establece entre Sujeto y Predicado es de interdependencia; es decir, aquella relación que afecta a dos elementos de un texto que tienen el carácter de constante y no se da si no aparecen los dos elementos.

La Gramática Generativa, en la versión de Principios y Parámetros (Chomsky, 1988) incorpora la noción de Especificador de Inflexión para el sintagma Nominal que está en concordancia con el verbo, dentro la subteoría de X⁰ que es armazón sintáctico del modelo de Gramática Universal. Por otra parte, incluye la información semántica de ese sintagma nominal o sustantivo en la subteoría temática.

Delimitación léxico-semántica- funciones y papeles temáticos (sujeto lógico)

Para esta temática, tenemos en cuenta tanto los aportes de la Gramática Generativa como los de la Gramática Sistemática funcional en aquellos puntos en los que se complementan.

En la Gramática Generativa, la temática se inscribe en las funciones y papeles temáticos, que supone las relaciones que los sintagmas establecen entre sí en una oración: funciones de sujeto (S) y objeto directo (OD), objeto indirecto (OI), objeto de interés (OInt), objeto de preposición (OP), predicado (Pred), predicado nominal, predicado adjetival, complemento circunstancial o preposicional, etc.

Las funciones gramaticales de los elementos de una oración son relevantes para su significado porque determinan en parte el significado temático (Fernández Lagunilla y Anula Rebollo, 1995). Desde la Gramática Generativa, el significado temático de una oración es el conjunto de interpretaciones “actanciales” (las de los elementos que participan en la realización del evento, acción o situación expresada por el verbo) que se asignan a los sintagmas sustantivos de la oración. Cada sintagma sustantivo recibe, además de una función gramatical, un papel temático. Los papeles temáticos que se asignan a los sintagmas sustantivos se constituyen en una parte importante del significado de las oraciones. Los papeles temáticos más importantes son los siguientes:

a. Agente. El agente es el papel temático que se asigna al sintagma sustantivo –activa- o al sintagma preposicional –pasiva- que realiza la acción expresada por un verbo de acción.

b. Experienciador o Experimentante. Es el papel temático que se asigna a un sintagma sustantivo sujeto que se refiere a alguien (o algo) que sufre algo, a quien le pasa algo.

c. Paciente o tema (o Paciente-tema). El papel temático de Paciente-tema se asigna al sintagma sustantivo afectado por la acción expresada por el verbo. La función de Paciente-tema se asigna a todo objeto directo de activa o sujeto de pasiva y no solamente a los que son animados.

d. Receptor: Es el sintagma preposicional (objeto indirecto) o el sintagma sustantivo (sujeto) que “recibe” algo.

e. Beneficiario: Este papel temático se asigna al sintagma preposicional objeto de interés con el que se expresa en beneficio de quien se hace la acción expresada por el verbo.

f. Perjudicado. Este es el papel temático que se asigna al sintagma preposicional objeto de interés con el que se expresa en detrimento de quién o contra la voluntad de quien se hace la acción expresada por el verbo.

g. Papeles temáticos de los complementos circunstanciales. Los siguientes son algunos de los papeles temáticos de los circunstanciales: medio, modo, causa, fin, compañía, ausencia, tiempo, lugar. Estos papeles temáticos se asignan a los sintagmas preposicionales tomando en cuenta el tipo de preposición, de verbo y del sintagma nominal regido por la preposición.

El sujeto de una oración puede tener distintos papeles temáticos dependiendo de la estructura de la

oración y del tipo de verbo. También podrán distinguirse varios tipos de agentes dependiendo de ciertos rasgos como animado o inanimado, etc. Los papeles temáticos más importantes asociados con el sujeto sintáctico son Agente - papel temático asignado al SN –activa- o al SP –pasiva- que realiza la acción expresada por un verbo de acción. También se delimita el papel de Experienciador que se asigna a un SN sujeto que se refiere a alguien (o algo) que sufre algo, a quien le pasa algo. Por último, el Tema se asigna al SN afectado por la acción expresada por el verbo (Fernández Lagunilla, Anula Rebollo, 1995).

Halliday-Matthiessen (2004) ofrecen una visión completa y precisa. Ubican procesos y participantes en el estrato léxico gramatical de la Gramática Sistémico-Funcional de Halliday. Recordemos en este modelo las metafunciones (MF) ideacional, interpersonal y temática que se manifiestan en la estructura de la cláusula, unidad básica y central porque las demás se entienden desde ella; es la unidad del rango más alto, punto de origen del sistema de transitividad, modo y temático. Podemos describir la cláusula como representación (la cláusula construye algún proceso de la experiencia del mundo); como intercambio (la cláusula implica una transacción hablante/oyente); y como mensaje (la cláusula comunica la información de determinado modo). Esto determina que en la cláusula estas informaciones se manifiesten en tres sistemas diferentes:

- a) Sistema de transitividad: construye la MF ideacional que expresa la experiencia como un proceso donde hay actores y circunstancias.
- b) Sistema de modo: construye la MF interpersonal, actitud hacia lo que dice, cómo se presenta ante la audiencia.
- c) Sistema temático: sistema de la información y su distribución.

En este trabajo nos concentramos en el sistema de transitividad, que incluye procesos, participantes y circunstancias. Se relaciona con la MF ideacional ya que la cláusula impone un orden en el flujo incesante de eventos.

Los procesos están representados por el grupo verbal; los participantes por los nominales y los circunstancias por los adverbiales, nominales y preposicionales. Participante es el elemento que especifica el campo o rango de acción del proceso o que elabora o realiza el proceso.

Desde la Sistémico-Funcional podemos distinguir diferentes tipos de participantes:

- 1) Actor: participante inherente en procesos materiales. Puede ser animado e inanimado. El participante puede extender a otro y afectarlo (transitivos) o no se extiende (intransitivo).
- 1) Meta: participante que implica orientado a... es el afectado. Recibió el nombre de paciente, que padece el proceso, hacia lo que se extiende el proceso.
- 2) Beneficiario: participante que se beneficia. No inherente.
- 3) Alcance: participante que especifica el alcance o rango de un proceso pero no es afectado: *Mira la montaña.*
- 4) Perceptor: participante dotando de conciencia.
- 5) Fenómeno; entidad percibida. Contenido de la sensación percibida en el proceso mental.
- 6) Portador: adscripto a un atributo.
- 7) Atributo: propiedad del portador.
- 8) Identificador/identificado
- 9) Poseedor/poseído.
- 10) Emisor: el que emite. Puede ser humano o no humano.
- 11) Destinatario: perceptor de la instancia discursiva.
- 12) Locución: lo dicho.
- 13) Actuante: comportamiento activo, consciente.
- 14) Alcance: rango de lo percibido.
- 15) Circunstante; no inherente (menos obligatorio).

Localización	Extensión	Manera	Causa
tiempo y espacio	tiempo espacio durante hasta dónde	Medios/calidad/comparación	Por qué

Propósito para qué	Patrocinio por quién	Contingencia concesión	Compañía con quién	Aspecto cómo qué
-----------------------	-------------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------

Producto en qué se transformó	Asunto sobre qué	Ángulo desde qué punto de vista
----------------------------------	---------------------	------------------------------------

Delimitación temática (sujeto psicológico)

Esta temática fue desarrollada dentro de los modelos oracionales y la Lingüística Textual también ha adoptado esta distinción como valiosa. Los conceptos de tema y rema se aplicaron inicialmente a la descripción de enunciados formados por oraciones simples.

Tema es aquello que contiene la información ya conocida o presupuesta, es decir, la base del enunciado cuya representación semántica ya ha sido propuesta, implicada o presupuesta; lo que ha sido presentado en el mismo texto o lo que se supone como conocido por el oyente. Rema hace alusión a información novedosa, es decir, a lo que aporta de nuevo el texto. La Gramática del Texto denomina al sujeto psicológico tema o tópico de la frase o enunciado. El predicado psicológico es el rema o comentario. Tematización es la operación lingüística que consiste en convertir un elemento del enunciado en tema. Los recursos tematizadores son múltiples.

Se trata de analizar desde otra perspectiva la estructura de las oraciones simples cuando se convierten en enunciados de habla, partiendo del presupuesto de que la articulación sintáctica de la oración como sujeto y predicado, entendidos ambos desde el punto de vista gramatical, no da cuenta de la articulación actual realizada en el acto del habla (Halliday-Matthiessen, 2004).

Delimitación desde los roles discursivos

Otro aspecto constitutivo de la propuesta metodológica tiene que ver con los roles en la medida en que el corpus abarca el relato de suceso; así, la configuración y relaciones que mantienen los actores del relato pueden ser orientativos de la posición asumida por el medio; es decir, lo que hemos llamado incidencia discursiva.

En los textos (narrativos) se hacen presentes variadas funciones narrativas llamadas personajes, diversidad que ha sido sintetizada por medio del concepto de actante o agente, llamado así por ser la entidad, personal o impersonal que realiza acciones. Cada participante o actante sería el agente de acciones que le son propias dentro de una secuencia. Tal delimitación proviene de la Gramática de Casos de Fillmore, en confluencia con la Semiótica elaborada por Greimas (1982).

Un actante es una clase de actores, que coinciden en el objeto buscado o la intencionalidad. Los actantes pueden organizarse en tres grupos:

- Sujeto / Objeto - Dador / Receptor - Ayudante / Oponente

El actante sujeto se caracteriza por buscar algo, un objeto. El actante objeto puede ser un estado, una situación social, material o una persona. El dador es una instancia que apoya al sujeto, que puede representar la sociedad, el destino. El receptor es el destinatario del apoyo y generalmente coincide con el sujeto principal del relato. Sujeto y Dador suelen ser más activos que Objeto y Receptor o Destinador. Las categorías Sujeto/objeto, dador/receptor se relacionan por la búsqueda de objeto, fuerza que desencadena el relato. En esta relación se agregan Ayudantes y Oponentes: el Sujeto encuentra resistencia, oposición y recibe ayuda de algo o alguien. El Oponente es el antagonista que busca conseguir el mismo objeto. La victoria de uno implica siempre la derrota de otro. Ayudantes y Oponentes pueden ser hechos, circunstancias y personas.

Por su parte, Bremond (1973) precisa categorías como Agente / Paciente que pueden ser estructurados en una lista de roles narrativos.

En cuanto a la categoría Agente, pueden distinguirse:

Agente influyente, mejorador, degradador, protector, frustrador.

A su vez, en la categoría agente influyente pueden diferenciarse:

Informador Disimulador Seductor Intimidador Obligador.

Respecto del paciente, se reconocen otras delimitaciones como:

Paciente influido Paciente beneficiario Víctima.

El análisis de procesos narrativos permite distinguir muchos procesos correlativos ya que el “rol” existe en el relato. Ahora bien, estas son categorías abstractas, cuya develación supone un análisis de la

superficie textual, especialmente en lo atinente a *tipos de acciones, sus agentes y objetos; la naturaleza reflexiva y no reflexiva de la acción; el iniciador de la acción, sus beneficiarios y la naturaleza de las entidades que la concretan – humano, animal, abstracto, institucional, etc.-*. Acceder a estas informaciones supone haber examinado anteriormente las distintas nociones implicadas en la denominación de sujeto.

Subjetivemas

Siguiendo a Kerbrat-Orecchioni (1986), podemos distinguir palabras objetivas o subjetivas en el marco de la teoría de la Subjetividad. La autora postula que los hechos enunciativos están constituidos por las huellas lingüísticas de la presencia del locutor en su enunciado, denominadas **subjetivemas**. Su existencia se fundamenta en que toda unidad léxica es subjetiva e implica una interpretación del mundo, esto es, una ideología en el sentido que asumimos aquí. En este trabajo, tendremos en cuenta unidades léxicas referidas a las clases de palabras.

Nociones discursivas

Siguiendo al ACD, hemos incorporado las nociones de hilo, campo y plano, como categorías que orientan el análisis:

Si los *hilos discursivos* son definidos como “... *procesos discursivos temáticamente uniformes.*” (Jäger, 2003: 80), el *fragmento discursivo* puede ser un texto o una parte de un texto que aborda un determinado tema. Es decir, los fragmentos discursivos se combinan para constituir hilos discursivos. Los fragmentos pueden estar *enmarañados* –hacer referencia a varios hilos discursivos- o un texto puede ser temáticamente uniforme y hacer referencia a otros hilos; en ese caso, no hay enmarañamiento sino nudos discursivos o un enmarañamiento menor.

En cuanto a los *Acontecimientos discursivos*, se consideran las raíces discursivas de los acontecimientos; en ellos, pueden hallarse las huellas de su origen en constelaciones discursivas cuyas materializaciones son los acontecimientos.

Los *Planos discursivos* son las “...*ubicaciones societales, desde las que se produce el «habla»*” (Jäger, 2003: 83). Además, esos planos discursivos repercuten unos en otros, guardan relaciones, se utilizan unos a otros. En consecuencia, por ejemplo, es posible incluir los fragmentos discursivos del discurso especial de la ciencia o del discurso político en los planos mediáticos.

Con referencia a la *Postura discursiva*, se refiere a la específica ubicación ideológica de una persona o de un medio que

... produce y reproduce los enmarañamientos discursivos especiales, que se nutren de las situaciones y de la vida diaria que, hasta ese momento, hayan experimentado los sujetos implicados en el discurso. De este modo, la postura discursiva es el resultado de la implicación que tiene el individuo con los diversos discursos a los que ha quedado sujeto, el resultado de hallarse «entretejido con» ellos... (Jäger, 2003: 47).

Metodología

El análisis es de naturaleza teórica en virtud de que apunta a conformar la categoría analítica perspectiva como fenómeno gramatical que contiene diferentes conceptos; del mismo modo, apuntamos a develar la pertinencia de tal categoría en función de la interpretación de discursos, especialmente el periodístico en términos de determinar la postura discursiva. Con tal fin y en el marco de la ilustración del modo de funcionamiento de la categoría, realizamos un análisis contrastivo de titulares periodísticos (fragmentos discursivos, Jäger, 2003) de dos grupos de temáticas según el siguiente detalle:

Corpus 1: C.1.

Tres titulares a modo de ilustración correspondientes al día posterior a la derrota de la Selección Argentina en octavos de final del campeonato Mundial de Fútbol, sobre la base de que se constituye un evento conocido, que provoca el interés de la mayoría de alumnos y alumnas y de escasa complejidad temática. Los fragmentos trabajados fueron extraídos de ediciones digitales del 04/07/2010, de Clarín, Página 12 y La Nación.

Corpus 2: C.1.

Incluye titulares periodísticos de ediciones impresas de *Ámbito Financiero*, *Tiempo Argentino*, *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*, correspondientes a la edición del 21/08, día posterior al anuncio del gobierno nacional de la caducidad de la licencia de Fibertel, que es propiedad del grupo Clarín. Es decir, se da la

particular situación en la que el propio medio debe ‘informar’ acerca de un evento del que no sólo forma parte, sino que se ven afectados sus intereses.

Hemos seleccionado así dos temáticas que pueden confrontarse: una, referida a un evento deportivo del que podemos suponer que habrá escasa oposición ideológica respecto de la posición sustentada por cada medio. El otro material resulta más denso ya que el propio medio está implicado en la información. De este modo, podremos dar cuenta de la relevancia de la categoría analítica de *Perspectiva*.

En cuanto a las etapas de trabajo, contemplamos la identificación del sujeto sintáctico, semántico, temático, y de los roles discursivos; también determinamos la presencia de subjetivemas y la asociación de la información obtenida con los hilos discursivos presentes en cada material.

Resultados

Por razones de espacio, disponemos en un cuadro la información obtenida:

[Aquí va Gráfico 1]

En el corpus 1, los tres textos presentan coincidencias en la información sintáctica, semántica y discursiva relevante: ausencia de un agente responsable, algún experimentante en el primer texto. En los tres se formula un estado final que se contraponen a un estado anterior de felicidad a través de marcas léxicas que orientan la perspectiva adoptada. Los materiales coinciden especialmente en la perspectiva: oposición entre un estado de felicidad anterior (*sueño, fiesta, ilusión*), a una situación negativa final (*terminar, amargo, final, derrumbar*).

En cuanto al corpus 2, tres titulares, 1, 4 y 5 presentan rasgos similares en términos de estructuras bimembres, frente a 2 y 3 con son unimembres. En el caso de los tres primeros mencionados, el sujeto es institucional, colectivo e inanimado, vinculados con procesos. Por su parte, 2 y 3 carecen de verbo flexionado y presentan nombres propios referidos a la institución empresarial (T3) y a los dirigentes más importantes del partido político del Gobierno: *Kirchner* (T2).

Además, todos los titulares contienen designación para los participantes del evento; T1 agente *Gobierno*, afectado *Fibertel*; T2 Afectado *Fibertel*, beneficiario *usuario*; T3 agente *Kirchner*; T4 Locutor *Cablevisión*, agente *Gobierno*, afectado *Fibertel*; T5 Locutor *oposición*, tema *Fibertel*.

Respecto de las denominaciones, la de *Fibertel* refiere al evento; la mención al *Gobierno* es previsible porque es la fuente u origen del evento, no así la inclusión del nombre *Kirchner* que alude a los agentes, al matrimonio político como responsables del evento, individualizados a través del nombre propio. También se destaca la designación de *Cablevisión* como la empresa responsable de *Fibertel* y no del grupo *Clarín*, a quien pertenecen las dos instituciones mencionadas en primer lugar.

El reconocimiento sintáctico es el más básico y mecánico ya que es el punto de partida para las otras descripciones por un carácter ‘relacional’ que tiene incidencia discursiva. Es decir, independientemente de que cada unidad, por reglas propias del sistema, tenga una función, ella es significativa discursivamente en la medida en que la lengua es un sistema de opciones y no un sistema absolutamente cerrado y previsible. Es decir, hay elecciones de parte de los usuarios para articular y activar determinadas relaciones que tendrán, además, una función representativa. Esto es, considerar el análisis de las funciones sintáctico-semánticas deriva en cuestiones significativas.

En los dos corpus, la mayoría de los agentes son colectivos e institucionales, animados e inanimados. Los agentes realizan acciones de habla derivados del evento que desencadena las posiciones: las consecuencias de la decisión gubernamental, que da lugar a negativas, rechazos y promesas. También es relevante la presencia de un sujeto con rol temático de tema, ‘traspaso’, como una nominalización de verbal.

La determinación del tema oracional resulta pertinente ya que indica el punto de vista desde el que se relata el evento: así, en *Clarín*, el punto de vista es el de *Cablevisión*; en *Página 12*, la crítica a la oposición, etc.

Asimismo, el examen de los roles discursivos es adecuado y significativo a nivel de la comprensión textual ya que permite examinar la caracterización de agentes y pacientes, como así también recuperar la información semántica y temática.

Los subjetivemas aportan información relevante ya que ellos dan cuenta de las elecciones léxicas realizadas por el enunciador para representar el evento, es decir, para manifestar cómo es construido, calificado y atribuido el evento. Los subjetivemas, ya desde el nivel superficial, guían la interpretación que deberá realizar el lector.

Sintetizando, del análisis realizado podemos inferir las perspectivas presentes en el corpus 2, asociadas especialmente a los hilos discursivos en el que operan:

Perspectiva favorable a la decisión gubernamental

T1	T2	T5
Gobierno no beneficia	Traspaso sin costo	Oposición aliada a empresas
Político	Económico	Político
Ámbito Financiero	Tiempo Argentino	Página 12

Perspectiva desfavorable a la decisión

T3	T4
Irracionalidad de la decisión	Control del estado

Económico-legal
Clarín

Político
La Nación

Del esquema podemos destacar que a medida que los acontecimientos discursivos analizados son más complejos, el análisis se torna más complejo y requiere de mayor exhaustividad lo que, a su vez, exige formación gramatical que proviene de distintas teorías gramaticales.

Conclusiones

Hemos propuesto una categoría analítica, la perspectiva, que funcionó sobre corpus específicos, el de prensa, partiendo del supuesto de que el lenguaje es significado, conocimiento y posicionamiento, propiedades que podrán activarse desde las unidades rudimentarias y básicas que permiten la circulación de información. En tal dirección, consideramos que difícilmente podamos acceder al aspecto comunicativo, a la intencionalidad, al sentido –del texto y del contexto-, evitando el componente gramatical. A la inversa, tampoco podremos abordar el sentido si las unidades rudimentarias no son conducidas en, por y para el sentido. Si sostenemos que desde la asignatura Lengua el para qué de la enseñanza es mejorar las competencias de los estudiantes sobre la comprensión y producción de textos, la meta primordial de la educación en general será promover el pensamiento crítico en los estudiantes. En Lengua, la tarea docente será orientar y conducir, desde el Lenguaje, instancias de reflexión. Consideramos que uno de los caminos para inducirlos a esa reflexión que nos permita fundamentar y sostener posiciones puede realizarse desde un análisis exhaustivo del lenguaje.

Con la formulación de esta categoría como fenómeno integral que contiene diferentes conceptos, hemos procurado integrar información gramatical en prácticas discursivas de comprensión. Se trata así de una Gramática orientada o al servicio del discurso, simultánea con una interpretación discursiva basada en puras formas gramaticales. Así buscamos superar la vieja dicotomía entre sistema (gramática) y uso (discurso) que atraviesa a gran parte de la enseñanza de la lengua.

Referencias:

Bibliográficas:

- Bremond, C. (1973). *La Logique du récit*. Paris : Éditions du Seuil, collection Poétique.
- Chomsky, N. (1988). *La Nueva Sintaxis. Teoría de la Rección y el Ligamento*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.
- Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo, A. (1995). *Sintaxis y Cognición*. Madrid: Síntesis.
- Fowler, R. – Kress, G. (1983). *Lenguaje y control*. México: FCE.
- Greimas, A.- Courtés, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Ghío, E. – Fernández, D. (2008). *Lingüística Sistémico-Funcional*. Santa Fe: UNL.
- Halliday, M. A. – Matthiessen, Ch. (1994). *A Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Hjelmslev, L. (1976). *Principios de gramática general*. Madrid: Gredos.
- Hjelmslev, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Jäger, S. (2003). “Discurso y conocimiento”, en Wodak, R. – Meyer, M. (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa. Pp. 61-100.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette: Buenos Aires.
- Kovacci, O. (1990- 1992). *El Comentario Gramatical*. Tomos I y II. Madrid: Arco Libros.
- (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marymar.
- Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa.
- Wodak, R. – Meyer, M. (comp.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Artículos de páginas electrónicas:

Corpus 1:

Matthiessen, C. 1997. Glosario de términos sistémica funcional. ELM, Macquarie University ELM, Macquarie University. <http://folk.uio.no/hasselg/systemic/index.html>, obtenido en la Red Mundial el 04/02/2006.

Corpus:

Danishewsky, S. A la Selección se le terminó un sueño [en línea] *Clarín.com*, 04/07/ 2010 http://www.clarin.com/deportes/futbol/Argentina-Alemania_0_290971141.html, obtenido en la Red Mundial el 06/07/2010.

La ilusión se derrumbó con cuatro trompazos [en línea] *Página/12*, 04/07/2010 <http://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-148831-2010-07-04.html>, obtenido en la Red Mundial el 06/07/2010.

Pérez, M.D. y J.M. Costa Amargo final de la fiesta mundialista [en línea] *La Nación*, 04/07/2010 http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1281462, obtenido en la Red Mundial el 06/07/2010.

Corpus 2:

El Gobierno negó que beneficie a telefónicas con la caducidad de la licencia de Fibertel. <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=538615>. Obtenido en la red Mundial el 20/09/2010.

El traspaso de Fibertel a otra firma tendrá costo cero para los usuarios. <http://tiempo.infonews.com/notas/traspaso-de-fibertel-otra-firma-tendra-costo-cero-para-los-usuarios>. Obtenido en la red Mundial el 20/09/2010.

La huella indeleble de los Kirchner. <http://www.lanacion.com.ar/1296752-la-huella-indeleble-de-los-kirchner>. Obtenido en la red Mundial el 20/09/2010.

Cablevisión rechaza los argumentos del Gobierno en contra de Fibertel. http://www.clarin.com/gobierno/Cablevision-rechaza-argumentos-Gobierno-Fibertel_0_320968108.html. Obtenido en la red Mundial el 20/09/2010.

Biodata

Patricia Supisiche es Especialista en Lingüística por la UNC y tiene pendiente la defensa de su tesis doctoral en la misma institución. Como docente, es Prof. Adjunta a cargo de Gramática I y de Gramática II de la Escuela de Letras de la UNC y Prof. Asociada en las cátedras de Gramática I y Gramática II del Prof. y Lic. en Lengua y Literatura de la UNVM.